

**ACTA
Nº 28 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 16 de Septiembre de 2013.-

En Melipilla, a lunes 16 de Septiembre de 2013, siendo las 17:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 28 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Alcalde don Mario Gebauer Bringas, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1. Don Darío Jerez Jerez**
- 2.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 3.- Don Juan González Alarcón**
- 4.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 5.- Don Pedro Martínez Romo**
- 6.- Don Javier Ramírez González**
- 7.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 8.- Don Alexander Henríquez Armijo**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Mario Ulloa, Director Secpla; Alfredo Bruna, Director Dirección Desarrollo Comunitario; Lucio Arias Méndez, Director de Obras Municipales; Patricio Retamal Acuña, Director de Obras Municipales; Jorge Martínez, Director DAO Subrogante; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas (S); Carlos Núñez, Depto. de Inspección; Doctora Nelly Madrid, Gerenta Corporación Municipal.

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE Y 3 ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2013 Y 28 DE AGOSTO DE 2013.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- TABLA**
- 4.- VARIOS CONCEJALES**
- 5.- VARIOS PÚBLICOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE Y 3 ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2013 Y 28 DE AGOSTO DE 2013.

Acta Ordinaria de fecha 02 de Septiembre de 2013: Sin observaciones
3 Actas Extraordinarias de fecha 26 de Agosto de 2013: Sin observaciones.
Acta Extraordinaria de fecha 28 de Agosto de 2013: Sin observaciones.

2.-CORRESPONDENCIA:

2.1.-TEMAS PARA FIJAR REUNIONES EXTRAORDINARIAS.

El Alcalde **Gebauer**: el Presidente de la Feria Libre está pidiendo una reunión para ver el tema de la Ordenanza de Ferias Libres, para ir viendo este tema que está bien avanzado pero hay que conversarlo en concejo.

El señor Juan **Garrido**, Presidente Feria Libres: hemos tenido bastantes problemas con los tricicleros han pasado muchos accidentes.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, aprobar realizar una reunión extraordinaria, el día lunes 23 de Septiembre a las 16:45 horas, para tratar tema de Análisis de Ordenanza de Ferias Libres y la Modificación Presupuestaria N°5.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0223.-

2.2.-ORD. N°1992 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, CONOCIMIENTO SOBRE LOS CAMINOS RURALES.

El señor Jorge Guaico: esto es una respuesta por un documento que se mandó.

El Alcalde Gebauer: esto es de los caminos que están en la glosa 7, la idea es que Obras Publicas y Vialidad financien los proyectos que están presentados, que es una cartera grande proyecto, la respuesta que ellos mandan no tiene que ver con el financiamiento, porque lo que nosotros sabemos es bueno reiterarle al Director Nacional de Vialidad la emergencia, les parece que le repitamos la carta, para pedir ese financiamiento.

2.3.- OFICIO N°01 CORPORACION CLUB DE DEPORTES MELIPILLA, INFORMA.

El Alcalde **Gebauer**: ellos nos pidieron una subvención y estaba pendiente por los tramites, que ahora están solucionados, la idea es que en Octubre podamos hacer una propuesta al concejo de los dineros que le podamos traspasar, lo dejamos para la segunda semana de Octubre y lo vamos a ver con el Director de Secpla.

2.4.- CARTA DE LA AGRUPACION DE FLETEROS DE FERIAS LIBRES DE MELIPILLA, SOLICITA MODIFICACION DE DECRETO EXENTO.

El Alcalde **Gebauer**: esto será parte de la conversación que realizaremos el 23 de Septiembre de 2013.

El concejal **Mallea**: siempre ha habido fleteros pero es probable que con los triciclos anchos.

El concejal **Jerez**: en lo que respecta el tema de los fleteros, creo que buscando una formula técnica de disminuir el ancho de esos vehículos nos facilita mucho la labor.

El Alcalde **Gebauer**: vamos a ver el tema de los carros y derivarlo a fomento Productivo e Inspección.

2.5.- CARTA CLUB DE CONQUISTADORES ZURISADAI, SOLICITA APOORTE ECONOMICO PARA PARTICIPAR EN IV CAMPOREE SUDAMERICANO A REALIZARSE EN SAO PAULO.

El señor Jorge **Guaico**: están solicitando dinero para participar en un campeonato.

El Alcalde **Gebauer**: históricamente hemos apoyado a estos grupos, esto es el 2014, le vamos a pedir al Administrador Municipal que vea este tema y nos entregue una propuesta.

2.6.- CARTA CLUB DE PESCA INSEPARABLES, SOLICITA APOORTE DE \$450.000.- PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO.

El señor Jorge **Guaico**: están solicitando un aporte para locomoción.

El concejal **Mallea**: recién hable con los dirigentes y se suspendió hasta noviembre, lo podemos ver.

2.7.- CARTA DEL CLUB DE PESCA Y CAZA ALCATRAZ, SOLICITA APOORTE DE \$347.063.- PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO.

El señor Jorge **Guaico**: ellos están pidiendo para la premiación.

El Alcalde **Gebauer**: les parece que le entreguemos la facultad al Administrador Municipal.

2.8.- ORD. N°372 JURIDICO, INFORMA SOBRE SITUACION DE CANCHA N°2 DEL ESTADIO MUNICIPAL ROBERTO BRAVO SANTIBAÑEZ.

El señor Jorge **Guaico**: esto es un informe de Jurídico.

El Alcalde **Gebauer**: tengo un propuesta en el tema de la cancha, esto lo hemos discutido en muchos concejos anteriores, lo que opina Jurídico es bien preciso que no tiene un visión política ni interesada por ninguna de las dos organizaciones, el informe es súper claro, la idea es que el Director de Dideco, el Encargado de Deporte y algún concejal que estime conveniente estar, mas yo como Alcalde citemos a las dos

organizaciones y demos un plazo de 2 meses para el funcionamiento adecuado como dice el documento si en esos dos meses eso no ocurre, el Concejo Municipal vote que una de las organizaciones se quede a cargo de la cancha, esa es mi propuesta, yo sé que ambas instituciones son importante, son distintas, representan a sectores de nuestra comuna distintas, la peor decisión es seguir discutiendo en forma larga y extensa otros años más y no tomar una decisión.

El concejal **Mallea**: lo que yo voy a insistir es que hagamos respetar el objetivo del comodato que teníamos y que es esencialmente para dos instituciones el Deportes Melipilla y el Francisco Werchez, quedamos de acuerdo que se iba a hacer funcionar para la Werchez dos fines de semana y que no se ha respetado por parte del Melipilla, no vaya a ser cosa que aquí tomemos una votación y después a los que no respetan el comodato le votemos a favor, porque eso sería el colmo, hay que ponerle punto final.

El Alcalde **Gebauer**: es importante tener una fecha para ver el tema 2 meses desde la última semana de septiembre, si es que no se mejora las condiciones de relación y de uso de la cancha.

El concejal **Jerez**: creo que es bueno tomar una decisión ya.

2.9.- ORD. N°389 JURIDICO, INFORME SOBRE SITUACION DE LA AGRUPACION DE COMERCIANTES LA ESPERANZA.

El señor Jorge **Guaico**: esto es un informe de Jurídico.

El concejal **Martínez**: Jurídico dice que no es factible.

El Alcalde **Gebauer**: dice que tienen que cumplir unos requisitos y después de eso se puede hacer viable lo que ellos piden.

2.10.- CARTA DE DON FRUCTUOSO GALLARDO GATICA, SOLICITA UNA BARRERA DE CONTENCION.

El señor Jorge **Guaico**: esto fue remitido a Transito.

El concejal **González**: este caso lo conozco de cerca, es un adulto mayor que pasa sentado en la entrada de su casa, es riesgoso y él ha pedido esta ayuda.

2.11.- CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS IGNACIO SERRANO, SOLICITA SEDE SOCIAL.

El señor Jorge **Guaico**: están solicitando una sede social.

El concejal **Martínez**: lo que están solicitando es la sede que está abandonada en la Población Chile.

El Alcalde **Gebauer**: pidámosle a Jurídico que nos envíe lo antes posible el informe para poder tener la parte legal y entregarle el comodato.

El concejal **Jerez**: esa sede está abandonada durante mucho tiempo.

El señor Roberto **Bravo**, Dirigente: nosotros no tenemos donde reunirnos.

2.12.- CARTA DE DON JOSE SARMIENTO SOTELO, SOLICITA APERTURA DE CAMINO.

El señor Jorge **Guaico**: esto es un privado que está pidiendo que el Municipio interceda.

El concejal **González**: hay un terreno que esta de propiedad del SAG, lo ideal es que la Municipalidad pudiera interceder porque es un camino Cora que quedo de bien común y no fue traspasado a los parceleros, le podíamos pedir ayuda a Jurídico.

El Alcalde **Gebauer**: pidámosle a Jurídico.

2.13.- CARTA DE ROSA ABARCA ARCE, REPRESENTANTE DE MEGAPARK FELICILANDIA, OFRECE SERVICIOS DE JUEGOS MECANICOS.

El Alcalde **Gebauer**: esto fue derivado a Rentas e Inspección que tiene que ver si hay otros permisos anteriores en el lugar donde ellos quieran instalar y ver en la Dirección de Obras que tipos de juegos son.

El señor José **Guerra**: lo que estamos haciendo es derivarlo tal cual dice el Alcalde a Dirección de Obras y Rentas, si es que es viable le vamos a dar autorización.

El concejal **Henríquez**: esto son los mismos que se instalan los años anteriores o son nuevos.

El señor José **Guerra**: son nuevos., hay que revisar la propuesta y ver que no haya otras peticiones.

El concejal **Jerez**: hay que ver los costos que esta instalación implica.

El concejal **Mallea**: me gusta la instalación de juegos porque ahí participa toda la familia.

2.14.- CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS ILUSIONES COMPARTIDAS, INFORMA SOBRE ACUERDO CON EMPRESA EDIFIKA S.A.

El señor Jorge **Guaico**: es un documento de la Junta de Vecinos Ilusiones Compartidas, en donde informar la situación de un compromiso con la constructora Edifika S.A., respecto al consumo de agua.

El Alcalde **Gebauer**: tuve una reunión con la directiva y la empresa les pedí que enviaran la información a la Dirección de Control, esta carta explica la información donde la empresa constructora está cumpliendo con los requisitos que le pidió la Junta de Vecinos, para que se vea que esta todo aclarado.

El concejal **Mallea**: sería bueno saber cuál es la cantidad y que veamos en el ejercicio contable de la Junta de Vecinos no dice que cantidad.

La señora Dina **Alvarado**, Presidenta Junta de Vecinos: por nosotros no pasa el dinero.

2.15.-MEMORANDUM N°1022 DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO, RESPONDE MEMO N°150 SECRETARIA DE CONCEJO, PROGRAMA DE VACUNACION ANTIRRABICA.

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento.

2.16.- MEMORANDUM N°205 TRANSITO, RESPONDE MEMO N°129 SECRETARIA DE CONCEJO, REVISAR LOMOS DE TORO, LOCOMOCION COLECTIVA ULMEN, INSTALAR SEÑALETICA DISCAPACITADOS EN POMAIRE.

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento.

2.17.- MEMORANDUM N°420 SECPLA, RESPONDE MEMO N°151 SECRETARIA DE CONCEJO, SEDE SOCIAL LIBERTAD, VALDES- PRAT., VEREDAS EN MAL ESTADO POBLACION SAN MIGUEL.

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento.

2.18.- MEMORANDUM N°200 D.A.O. RESPONDE MEMO N°157, PUENTE EN MAL ESTADO LA ALIANZA DE CULIPRAN.

El señor Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento

2.19.-MEMORANDUM N° 428 DE SECPLA Y SE ADJUNTA LOS SIGUIENTES TEMAS:

- **PROYECTO MEJORAMIENTO GESTIÓN VIAL Y PEATONAL COMUNA DE MELIPILLA**
- **PROYECTO CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO RURAL PAHUILMO**
- **LICITACIÓN PLAN REGULADOR**
- **LICITACIÓN URBANIZACIÓN POMAIRE PNUD**

El señor Jorge **Guaico**: este documento es de Secpla informa de varios proyectos.

El señor Mario **Ulloa**: el día jueves en la tarde se nos informó que la actualización del Plano Regulador estaba en el portal y está siendo licitada por la Seremia de Vivienda, lo que se va a significar una inversión de \$100.000.000.- de pesos, para actualizar nuestro plan regulador y en la misma fecha en el Portal del PNUD está en licitación de la urbanización de Pomaire.

El concejal **Mallea**: montones de veces hemos hablado la necesidad de Pomaire, para conservar las tradiciones, la idea es que si vamos hacer la plaza conserve todo lo que se identifica a esa localidad.

El señor Mario **Ulloa**: si eso lo estamos tomando en cuenta, pero lo vamos a topar con un tema de financiamiento.

El Alcalde **Gebauer**: una de las cosas básicas es que este proceso es que las prioridades es conservar Pomaire.

El señor Mario **Ulloa**: abrimos una conversación con SECTRA y nos hizo un estudio vial de la comuna, nos elaboró una cartera de proyectos interesantes.

El Alcalde **Gebauer**: el traspaso que nos tienen que hacer estimamos que sea en Noviembre, en este fondo se van a inyectar los recursos para construir todas las ciclo vías de la ciudad.

El concejal **Mallea**: hablamos en una oportunidad la conexión de Avenida Alfonso Suárez con las Torres, pasando por el canal Puangue que requiere una obra de un puente, que ha pasado ahí el dueño iba a ceder ese terreno, no sé si se habrá concretado.

El señor Mario **Ulloa**: estamos a la espera de la respuesta del Serviu, para la ingeniería del proyecto, lo que tiene ahora Jurídico y la Dirección de Obras es la planimetría del terreno y de la obra, estamos trabajando ahora en eso.

El señor Lucio **Arias**: lo que nos entregaron ahora es la información para poder hacer el plano de subdivisión del lote.

El señor Mario **Ulloa**: eso lo deberíamos tener luego.

3.- TABLA:

3.1.- ORD. N°697 ALCALDIA, SOLICITA MODIFICACION DE DIA DE CELEBRACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO MUNICIPAL.

El señor Jorge **Guaico**: este es un documento del Alcalde haciendo una proposición ante el concejo.

El Alcalde **Gebauer**: quiero que lo pueden considerar, porque me complica los días lunes, de acuerdo a algunas gestiones que tengo que realizar en el Gobierno Regional, es poder buscar otro día.

El concejal **Henríquez**: lo habíamos conversado entre nosotros y es factible.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, aprobar modificar el Acuerdo N°0001 de fecha 06 de Diciembre de 2012, en el sentido que las reuniones de Concejo Ordinarias serán los días miércoles de cada mes, a partir del mes de Octubre del presente año, a las 16:45 horas.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0224.-

3.2.- ORD. N°391 JURIDICO, INFORMA Y SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE COMUNIDAD EL SENDERO DE POPETA.

El señor Jorge **Guaico**: esto es un documento de Jurídico.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esta es una comunidad que lo que ellos pretenden es traspasar en comodato al Municipio el camino, aquí en este oficio se especifica en detalle los lotes y el lugar.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, aprueba aceptar los inmuebles que más adelante se singularizan, mediante un contrato de comodato efectuado por los vecinos del Sector denominado **COMUNIDAD EL SENDERO DE POPETA** a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**. Los inmuebles son los siguientes: **A)** Un camino privado correspondiente a una servidumbre de tránsito de mil trescientos cuarenta y dos coma tres metros de largo y diez metros de ancho que se conformó con aportes de todas las propiedades de su dominio individual y comunitario; y **B)** El Lote **CINCUENTA Y TRES** resultante de la subdivisión de la propiedad originada de la fusión de los Lotes tres, cuatro, cinco y seis todos a su vez resultantes de la subdivisión del resto de la parcela Trescientos Cincuenta y Nueve, del Proyecto de Parcelación Culiprán y Popeta de la comuna y Provincia de Melipilla, cuyo Plano de subdivisión fue aprobado por Resolución número mil doscientos diez de fecha trece de mayo de dos mil cuatro, del Servicio Agrícola y Ganadero, documentos archivados bajos los números mil ciento tres y mil ciento cuatro, respectivamente, al final del legajo del registro de propiedad del año dos mil cinco. **El Título de dominio se encuentra inscrito a fojas mil cuatrocientos ochenta, número dos mil doscientos ochenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año dos mil cinco.-**

La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el respectivo Contrato de Comodato, de acuerdo a la normativa vigente.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0225.-

3.3.- ORD. N°398 JURIDICO, SOLICITA REGULARIZACION DE TITULO DE DOMINIO A NOMBRE DE DOÑA AURELIA ROJAS GONZALEZ.

El señor Jorge **Guaico**: este también es un documento de Jurídico.

El señor Carlo **Gutiérrez**: esto forma parte de una regularización de inmueble o terreno de personas que han vivido bastante tiempo en un lugar, se realizó una visita inspectiva en donde se constató que no habían habitantes del lugar, se conversó con vecinos quien informo que la señora Aurelia Rojas se encuentra trabajando como cuidadora en una escuela, por lo tanto no está habitando la vivienda; se visitó en el lugar de trabajo el cual es en Huilco Alto.

El Alcalde **Gebauer**: la recomendación de Jurídico es que aprobemos.

El concejal **Mallea**: la señora habita sí o no la vivienda.

El señor Carlo **Gutiérrez**: según los vecinos la señora trabaja todo el día y solamente llega en la noche con su hija, los inspectores vieron la casa abandonada.

El Alcalde **Gebauer**: revisemos con Comunitarias e Inspección la visita de nuevo.

El concejal **Mallea**: hay que pedir un certificado de la Corporación para ver si efectivamente trabaja en el colegio, un certificado de residencia, una declaración jurada que ella no tiene otra propiedad.

El Alcalde **Gebauer**: que nos envíen el informe de la visita de inspección y queda pendiente hasta un nuevo informe.

El concejal **Ramírez**: una solicitud que hice hace un tiempo atrás que era pedir un levantamiento de las personas que están con esta clase de problemas y también para saber con cuantos terrenos consta la Municipalidad, empezando por el sector Padre Demetrio Bravo.

El Alcalde **Gebauer**: aquí está el Director de Dideco que haga ese trabajo en conjunto con Comunitarias y Jurídico, empezando por la Padre Demetrio.

El concejal **Jerez**: de paso hay 3 sitios que están totalmente abandonados, no tienen mediagua nada.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, que la Dirección de Asesoría Jurídica en conjunto con la Dirección Desarrollo Comunitario, realice un catastro o levantamiento de todas las casas y terrenos desocupados en la Comuna, empezando por la Población Padre Demetrio Bravo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0226.

3.4.-MEMORANDUM N°414 SECPLA, INFORME DE ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA “ADQUISICION DE MATERIALES PARA PROYECTO MEJORAMIENTO CUBIERTA Y SISTEMA DE ILUMINACION GIMNASIO TECHADO MELIPILLA”.

El señor Jorge **Guaico**: este documento es para información.

3.5.- MEMORANDUM N°418 SECPLA, PROYECTO “CONSTRUCCION CONSULTORIO PAHUILMO”.

El señor Jorge **Guaico**: esto estaba pendiente.

El señor Mario **Uilola**: esto es muy bueno porque estamos pasando de una posta a Consultorio.

La doctora Nelly **Madrid**, Gerente de la Corporación Municipal: este proyecto es muy bueno van a colocar ahí un servicio de urgencia, pero lo paga el estado, lo que necesito es el compromiso de este concejo, llevamos 8 años esperando este consultorio están las platas pre aprobadas.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, aprueba los gastos de operación por un monto de \$228.008.595, del proyecto “Construcción Consultorio Pahuilmo”, código 30057795, etapa diseño, financiamiento sectorial.

APROBADO SEGÚN ACUERD N°0227.

3.6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4 .

El señor Mario **Ulloa**: explica en extenso la Modificación Presupuestaria N°4.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, aprueba la Modificación Presupuestaria N°4, la cual se adjunta a la presente acta.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0228.-

La Doctora Nelly **Madrid**, Gerenta de la Corporación: les quiero pedir un día para que nos reunamos a ver los temas de la corporación.

El Alcalde **Gebauer**: nosotros aprobamos el presupuestos sin saber la matrícula de los niños.

La Doctora Nelly **Madrid**: si el curso tiene 40 alumnos se aprueba de lo contrario se fusiona.

El señor Mario **Ulloa**: la próxima semana vamos a ver la Modificación Presupuestaria N°5.

El Alcalde **Gebauer**: el Secretario Municipal, coordine una reunión con la Corporación y nos dé una fecha estimativa.

El concejal **Jerez**: me duele profundamente que nos veamos enfrentados en esta situación de fusionar cursos, comprendo netamente este planteamiento, le pediría a la Doctora Madrid, clarito cuanto nos vale el alumno y cuanto nos manda el Ministerio de Educación para ese alumno con todos los flecos.

El Alcalde **Gebauer**: comparto el criterio de don Darío Jerez, pero la única alternativa es que no pasen los 23 alumnos por curso y que el Municipio coloque los recursos para financiar eso, así de claro porque el Estado no lo financia.

El concejal **Mallea**: partiendo desde que usted se hizo cargo me llamo mucho la atención el informe que nos hizo, lo pensé en ese momento que era

vital tomar las medidas sobre eso, es cierto el tema del PADEM que se planifica un proyecto anual, con una matrícula que no es la real, me parece que lo que no puede pasar con el arrastre que usted recibió es no cumplir con el sueldo de los funcionarios, ni profesores, ni menos las cotizaciones previsionales.

El concejal **Ramírez**: quiero reconocer el trabajo que está haciendo la doctora, me parece que en pos de lo que necesitamos frente a eso comparto lo que ha dicho el Concejal Mallea, en torno si hay que tomar decisiones que de repente son drásticas; ya que esta el Director de Control presente, respecto a las modificaciones presupuestarias yo había pedido que él nos diera la tranquilidad que no entramos en el sobre ejecución presupuestaria frente a lo que son las modificaciones y por lo mismo me gustaría hacerle la consulta a él, si estamos actuando bien.

El señor Patricio **Retamal**, Director de Control: desde este año hemos estado trabajando en el comité de hacienda, hemos analizado la modificación presupuestaria N°4, les puedo señalar que se optó por la metodología de hacer traspaso en los gastos, no hay un aumento de ingresos que es lo que a uno le podría preocupar para que no existe sobre ejecución presupuestaria.

El concejal **Jerez**: aprovechando que esta la Doctora el día 16 es el día del Maestro, requieren permiso de los profesores para la Ceremonia.

4.- VARIOS CONCEJALES.

CONCEJAL ALEXANDER HENRIQUEZ ARMIJO.

- **CONTENEDORES DE BASURA EN HUECHUN.**

El concejal **Henríquez**: estuve con vecinos de Huechún y me plantearon el problema de contenedores de basura en el tranque, porque los días domingos va la familia.

CONCEJAL JAVIER RAMIREZ GONZALEZ.

- **LICITACION CUENTAS CORRIENTES DEL MUNICIPIO.**

El concejal **Ramírez**: quería consultar si ya llegó la información de la Licitación de las cuentas corrientes de la Municipalidad, y paralelamente quería solicitarle al Director de Control, que pudiese emitir un informe sobre la procedencia de legalidad de esta negociación, para respaldarnos en cualquier pronunciamiento que nos soliciten como Concejo.

El Alcalde **Gebauer**: si no me equivoco nos llegó a la Municipalidad y en algún informe de la Contraloría la petición de licitar las cuentas corrientes, es la propia Contraloría que está pidiendo, estaríamos mejorando la administración, Control nos puede hacer llegar a todos un informe.

El señor José **Guerra**: desde que adjudicamos la empresa tiene un plazo de 35 días para presentar la información que nosotros, la cual nos va a permitir

tomar las decisiones de las condiciones que vamos a elaborar las bases, el Secpla está trabajando.

- **SITUACION PISCINA CHOCALAN.**

El concejal **Ramírez**: quiero saber si se ha pensado levantar un PMU en la Piscina Chocalán o alguna inversión.

El Alcalde **Gebauer**: lo que tenemos diseñado debiera ser materia de alguna conversación de materia de proyecto, hacer quinchos, arreglar los baños, que tiene la Municipalidad con distintos Ministerios, es que la idea nuestra es que Chocalán sirva como piscina familiar. La idea es entregar todos los proyectos al Concejo.

- **MONUMENTO LOS HEROES DE PLAZA CENTENARIO.**

El concejal **Ramírez**: quiero saber del Monumento de Los Héroes de la Guerra del Pacífico que están en la Plaza Centenario, y pedir la posibilidad que nos evacuara un informe el Encargado de Cultura, y ver la posibilidad de repensar de levantar ese monumento y poder darle una importancia.

CONCEJAL DARIO JEREZ JEREZ

- **SITUACION DE LOS QUIOSCOS DEL ESTADIO MUNICIPAL.**

El concejal **Jerez**: los quioscos que están en el Estadio Municipal, donde queda un pasillo detrás de los quioscos, el cual se presta para un foco de inseguridad, porque en aquel entonces se planteó la idea que se adosaran directamente a la muralla y sin duda mejor presencia.

- **SITIOS ERIAZOS ABANDONADOS.**

El concejal **Jerez**: respecto a los sitios votados eriazos o llámese como se llame, dos casos específicos el sitio que esta al costado de la Cantera, que se presta para cualquier actividad de carácter delictual, ese sitio es de propiedad municipal y el otro sitio fue abandonado que está ubicado medio a medio en la Avenida Manuel Rodríguez de la Población Francisco Werchez y 12 de Octubre, hay un sitio que no sé si se iba a implementar para área verde o iba a ser reasignado, me gustaría saber cuáles han sido las gestiones respecto al tema.

El Alcalde **Gebauer**: es bueno que Inspección y Seguridad Pública, nos entreguen un informe a todos los concejales, porque hemos ido multando a los dueños que tienen los sitios abandonados, y revisar la situación administrativa del sitio que usted comenta.

- **SITUACION DE LA SUBVENCION A BOMBEROS DE MELIPILLA.**

El concejal **Jerez**: quiero saber en qué trámite van las gestiones de la Subvención de Bomberos, ya que nosotros tengo entendido que dimos

\$5.000.000.- de pesos, para reservar la compra venta del vehículo, entonces que va a pasar porque este mes se está venciendo el plazo para colocar la diferencia.

CONCEJAL RAMON MALLEA SANTIBAÑEZ.

- **SITUACION GIMNASIO TECHADO ALBERTO GONZALEZ GODOY.**

El concejal **Mallea**: me alegra mucho el proyecto que estamos haciendo de reponer el Estadio Techado Alberto González Godoy, quiero pedir que veamos dar un mejor uso al patio interior de este, ya que es probable que caiga una piscina temperada ahí, que hagamos un proyecto de multicanchas de tal manera de hacer un mejor uso que tener un terreno sin uso. También recuperar la piscina, el parque.

- **PROYECTO DE ESTADIO NUEVO PARA MELIPILLA.**

El concejal **Mallea**: quiero proponer realizar un proyecto nuevo de un estadio para Melipilla, para el futbol local especialmente profesional, nosotros tenemos que exigirle al próximo Gobierno un estadio al nivel que Melipilla merece y esa gestión tenemos que hacerla nosotros.

CONCEJAL FERNANDO PEREZ AGUIRRE.

- **POSTULACION DE CANCHAS SOINCA Y CHOCALAN.**

El concejal **Pérez**: quisiera proponer a esta administración la postulación de nuestra canchas de fútbol específicamente a Soinca Bata y a Chocalán a un proyecto que está desarrollando la SUBDERE que se denomina los espacios activos de apoyo al deporte y recreación, esto quiere decir son quinchos que hace el gobierno. Entrega este proyecto al Director de Secpla, para su evaluación y consideración.

CONCEJAL PEDRO MARTINEZ ROMO.

- **SITUACION DE VEREDAS.**

El concejal **Martínez**: hace dos o tres meses se hizo una vereda en la calle Hurtado desde Riquelme a O'higgins, faltan 20 metros al llegar a la Calle Los Carrera y de Los Carreras como 30 metros más, y la gente reclama.

El Alcalde **Gebauer**: le vamos a pedir al Director de Obras que revise el Proyecto.

- **ESTACIONAMIENTO ESTADIO TECHADO ALBERTO GONZALEZ GODOY.**

El concejal **Martínez**: todos sabemos que el estacionamiento del Estadio Techado se terminó, porque se colocaron los locales, sería importante hacer un estudio al lado Oriente de Ortúzar.

El Alcalde **Gebauer**: se planteó un proyecto bien interesante en esa zona, hay dos inversiones de los recursos del Ministerio de Transporte ya están hecho todos los diseños de ingeniería, es una ciclo vía de ahí hasta la entrada de Huechún, eso nos va a permitir mejorar ese sector. Y eso se vincula a nuevos semáforo y a un ensanche vial justo en la parte que está afuera en la entrada del Bajo, eso va a ir de la mano al nuevo proyecto del Bajo. En el transcurso del año 2014.

El concejal **Martínez**: sería posible un estacionamiento afuera porque es bastante ancho.

El Alcalde **Gebauer**: hay que revisar, el Director de Obras revisará lo que plantea el concejal Martínez.

CONCEJAL JUAN GONZALEZ ALARCON.

- **ARREGLO CAMINO EL BAJO.**

El concejal **González**: se planteó aquí el tema del reparar el camino El Bajo, ese proyecto contempla el mejoramiento en el resto del emplazado.

El Alcalde **Gebauer**: no solamente el nuevo, es un estándar de primer nivel.

El concejal **González**: ese camino es muy angosto y es peligroso, tiene mucha curva y no tiene veredas.

El Alcalde **Gebauer**: es un proyecto para el año 2014, y hay que trabajar de la mano de Serviu, hay que tener el diseño de ingeniería y ahí ir tomando decisiones.

- **REPARACION QUE HIZO VIALIDAD EN VICUÑA MACKENNA.**

El concejal **González**: la reparación que hizo Vialidad es muy mala, en el sentido de las terminaciones, deja un espacio que es peligroso no se terminó bien, un auto que sea bajo topa o se puede volcar.

- **CARRO BOMBA DE BOMBEROS.**

El concejal **González**: hace tiempo que tenemos pendiente el carro bomba, que ha pasado con eso.

El Alcalde **Gebauer**: le vamos a pedir a Secpla que nos comente.

El concejal **Mallea**: que se incorpore en la modificación presupuestaria.

El señor Mario **Ulloa**: lo que plantea el concejal Mallea es una buena forma incorporarla en esa modificación.

5.- VARIOS PÚBLICO

1.- PROBLEMA ALCANTARILLADO PARADERO 71/2 BOLLENAR.

La vecina de Bollenar: tenemos el problema del alcantarillado en el paradero 71/2 de Bollenar, se empezó a trabajar en Marzo, pusieron los tubos el agua, hicimos un trato que nosotros comprábamos los materiales y ellos ponían la maquinaria y mano de obra, desde marzo a la fecha no lo han terminado.

El Alcalde **Gebauer:** le vamos a pedir al Director de Obras, que cuente porque no ha terminado y cuando lo va a terminar.

El señor Lucio **Arias,** Director de Obras: voy a pedir el apoyo necesario para terminar la obra a fin del mes de Septiembre.

El Alcalde **Gebauer:** si no es así usted nos viene a ver el segundo concejo de Octubre.

2.- COMODATO JARDIN INFANTIL LOS LOBITOS.

La señora Darlin **Corbalán:** quería pedirles que nos dieran el comodato del jardín, ya que como centro de padres no podemos postular a ningún proyecto, ese jardín necesita mucho porque son los niños nuestros que están ahí.

El Alcalde **Gebauer:** en general todos los jardines infantiles de Integra en nuestra comuna, yo no sé si administrativamente podemos hacer eso porque lo maneja Integra, tenemos que revisar con Integra la infraestructura porque todos están en las mismas condiciones.

El concejal **Ramírez:** le quiero comentar que me reuní con la Directora Regional en compañía de algunos apoderados con el propósito de plantear las necesidades del Jardín Infantil Los Lobitos, esta primero en solucionar el tema del comodato, y que las obras se demorarían alrededor de 1 año y ellos tendrían que paralizar y ahí viene la complicación. Hay un documento dando vueltas que la municipalidad entrego el comodato pero nunca se hizo la escritura pública, yo se lo entregue a José Guerra hace un tiempo ese documento.

El Alcalde **Gebauer:** a modo de sugerencia se comunica usted mañana concejal con la Directora Regional, que nos formalice la petición del comodato.

3.- MARATON ORGANIZADA POR DON FREDY MAUREIRA.

El señor Fredy **Maureira:** el 30 de Octubre y el 09 de Noviembre, realizare una maratón y vengo a invitar a todos los concejales y a usted señor Alcalde, yo voy a correr 80 kilómetros desde el hospital donde murió mi hijo hasta acá, la idea es llamar la atención para la donación de órganos a nivel nacional, es por eso que solicito el apoyo.

4.- DON LUIS GACITUA, PROBLEMA DE RAMADA EN CULIPRAN.

El señor Luis **Gacitúa**: tenemos un problema en la Parcela N°256 en donde se realizará una fonda, la cual no tiene estacionamiento.

El Alcalde **Gebauer**: tampoco hay una restricción legal para nosotros negarles un permiso al vecino. Mañana hay una visita con Carabineros, Inspección y PDI, sino cumple los requisitos no se da el permiso.

5.- LUS MANZO, CLUB DEPORTIVO SOL DE CALAMA.

El señor Luis **Manzo**: el motivo de estar acá es por el tema del campo deportivo, el problema que nuestra cancha no tiene pasto, estamos jugando de local en Culipran, eso tiene un costo extra.

El Alcalde **Gebauer**: lo que le sugiero al concejo es que ahí hay que hacer una inversión mayor, le sugiero que tomemos como acuerdo es que apenas se habrá la postulación de Chile Deporte, en otras instituciones hemos puesto el aporte que le exige Chile Deporte, hagamos lo mismo con ustedes, es muy importante la relación con la Secpla, podemos tomar el acuerdo el día de hoy. Tienen que adecuar los estatutos a Chile Deporte para que estén con la documentación al día.

El concejal **González**: independiente de postular a Chile Deporte, ese terreno no tiene agua, la calidad del suelo así como esta no tiene las condiciones de tener un césped.

El concejal **Martínez**: hace unos 6 años tuvo pasto esa cancha.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

La concejala **Meza**: aprobado

El Concejal **Pérez**: aprobado

El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, el municipio ayude a postular a los fondos de Chile Deporte al Club Deportivo Sol de Calama, para el año 2014.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0229.-

6.- SEÑORA ROSA MILLARES, AGRADECIMIENTOS.

La señora Rosa **Millares**: agradece y cuenta del evento que realizó la comunidad indígena.

Siendo las 19:30 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0223:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, aprobar realizar una reunión extraordinaria, el día lunes 23 de Septiembre a las 16:45 horas, para tratar tema de Análisis de Ordenanza de Ferias Libres y la Modificación Presupuestaria N°5. (pág. N°2)

ACUERDO N°0224:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde don Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la Concejala Carla Meza, aprobar modificar el Acuerdo N°0001 de fecha 06 de Diciembre de 2012, en el sentido que las reuniones de Concejo Ordinarias serán los días miércoles de cada mes, a partir del mes de Octubre del presente año, a las 16:45 horas. (pág. N°7)

ACUERDO N°0225:

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, aprueba aceptar los inmuebles que más adelante se singularizan, mediante un contrato de comodato efectuado por los vecinos del Sector denominado **COMUNIDAD EL SENDERO DE POPETA** a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**. Los inmuebles son los siguientes: **A)** Un camino privado correspondiente a una servidumbre de tránsito de mil trescientos cuarenta y dos coma tres metros de largo y diez metros de ancho que se conformó con aportes de todas las propiedades de su dominio individual y comunitario; y **B)** El Lote **CINCUENTA Y TRES** resultante de la subdivisión de la propiedad originada de la fusión de los Lotes tres, cuatro, cinco y seis todos a su vez resultantes de la subdivisión del resto de la parcela Trescientos Cincuenta y Nueve, del Proyecto de Parcelación Culiprán y Popeta de la comuna y Provincia de Melipilla, cuyo Plano de subdivisión fue aprobado por Resolución número mil doscientos diez de fecha trece de mayo de dos mil cuatro, del Servicio Agrícola y Ganadero, documentos archivados bajos los números mil ciento tres y mil ciento cuatro, respectivamente, al final del legajo del registro de propiedad del año dos mil cinco. **El Título de dominio se encuentra inscrito a fojas mil cuatrocientos ochenta, número dos mil doscientos ochenta y seis del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año dos mil cinco.-**

La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el respectivo Contrato de Comodato, de acuerdo a la normativa vigente. (pág. N°8)

ACUERDO N°0226:

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, que la Dirección de Asesoría Jurídica en conjunto con la Dirección Desarrollo Comunitario, realice un catastro o levantamiento de todas las casas y terrenos desocupados en la Comuna, empezando por la Población Padre Demetrio Bravo. (pág. N°9)

ACUERDO N°0227:

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, aprueba los gastos de operación por un monto de \$228.008.595, del proyecto "Construcción Consultorio Pahuilmo", código 30057795, etapa diseño, financiamiento sectorial. (pág. N°10)

ACUERDO N°0228:

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, aprueba la Modificación Presupuestaria N°4, la cual se adjunta a la presente acta. (pág. N°10)

ACUERDO N°0229:

El Concejo por unanimidad de sus miembros, su alcalde don Mario Gebauer Bringas, y los concejales, Pedro Martínez, Ramón Mallea, Juan González, Alexander Henríquez, Javier Ramírez, Darío Jerez, Fernando Pérez y la concejala Carla Meza, el municipio ayude a postular a los fondos de Chile Deporte al Club Deportivo Sol de Calama, para el año 2014. (pág. N°16)

Doy fe,



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

Se adjunta CD con grabación completa de esta sesión.